I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS	ACTA DE REUNIÓN COGRID COMUNAL	Versión: 01 Página: 1 de 4

EVENTO:	COGRID- Coordinación por evento hidrometeorológico (16 al 22 de julio)
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	14 de julio 2026 – 15:30 horas
PRESIDE LA REUNIÓN:	Johnny Yáñez Diaz – Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
SECRETARIO EJECUTIVO:	José Gutierrez Suazo
FECHA Y HORA INICIO REUNIÓN:	14 de julio 2026 – 15:40 horas
FECHA Y HORA TÉRMINO REUNIÓN:	14 de julio 2026 – 16:40 horas

ASISTENTES		
N°	**Nombre**	**Cargo/Institución**
1.-	Johnny Yáñez Diaz	Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
2.-	José Gutierrez Suazo	Director de Inspección y fiscalización
3.-	Eric Donoso Álvarez	Director Gestión del Riesgo de Desastres
4.-	Mauricio Romero Soto	Intendente General Cuerpo de Bomberos Maipú
5.-	Ignacio Gatica Aravena	Comisario (s) de Carabineros
6.-	Carlos Quintanilla Ortiz	Administrador Municipal
7.-	Andrea Aguilera M.	Directora DOM
8.-	Felipe Neira M.	Director SMAPA
9.-	Victor Contreras A.	Operaciones SMAPA
10.-	Alex Farfán L.	Gerente EFE
11.-	Alejandro Carrasco N.	Director GESAM
12.-	Javier Aravena San Martin	Jefe Operaciones Seguridad publica

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

13.-	Nicolas Cortes	Apoyo Gabinete
14.-	Diego Quiroga	Supervisor Operaciones
15.-	Roberto Rodriguez	Encargado de Operaciones
16.-	Alejandra Maldonado C.	Profesional DGRD
17.-	Felipe Rios Bravo	Profesional DGRD
18.-	Catalina Orellana	Apoyo alcaldía
19.-	Andrés Cabrera Cisternas	Planificación DIDECO
20.-	Lilian Muñoz Quezada	Directora DIDECO
21.-	Cristian Diaz	Encargado comunicaciones
22.-	Hernan Farias	Inspector municipal
23.-	Javier Vasquez	Edificación
24.-	Francisco Arnado B.	Jefe de gabinete
25.-	César Tardón A.	Director Seguridad publica
26.-	Ana Solar P.	Directora prog. EFE
27.-	Andres Escobar	Coordinador técnico CYD
28.-	Natalia Orellana Pérez	Profesional Planificación y Alerta temprana

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. TEMAS TRATADOS:

- Se informa sobre el sistema frontal pronosticado para el periodo comprendido entre los días 16 y 22 de julio, junto con los posibles efectos asociados en la comuna.
- Se presentan los principales puntos críticos identificados y las medidas preventivas adoptadas para enfrentar la contingencia.
- Se comunica a los asistentes que, ante cualquier eventualidad, el **Punto de encuentro COGRID** será la **Sala de Concejo Municipal**, ubicada en **calle Piloto Lazo N°90.**

2. ACUERDOS

SMAPA

- Brindará apoyo en casos de colapso de alcantarillado en los puntos críticos identificados, especialmente en calle Huelén.
- Una vez finalizada la emergencia, realizará la sanitización de los sectores afectados por aguas servidas.
- Mantendrá habilitados los números de contacto de emergencia y dispondrá de personal disponible.
- La cuadrilla de emergencia continuará ejecutando labores de limpieza preventiva.

EFE

- Cuenta con un plan de contingencia asociados a las obras que ejecutan en la extensión de Av. Salvador Allende, contemplando trabajos de contención.
- Se informa como contacto de cuadrilla de emergencia al Sr. Oscar Garrido.
- Se mantendrá una cuadrilla de emergencia en la intersección de Av. Salvador Allende con Mirador.

BOMBEROS

- Debido a la alta demanda de servicios, no concurrirá a eventos de anegamiento con una profundidad inferior a 60cm ni a cortes de árboles, salvo que exista riesgo para las personas o infraestructura critica.
- El equipo USAR se mantiene en fase de monitoreo.
- Brindará apoyo en las labores de evacuación de personas cuando sea necesario.

MUNICIPIO

- Emitirá notificaciones y un comunicado público dirigido a los residentes de viviendas emplazadas en zonas de talud, debido al riesgo asociado (especialmente campamentos).
- Activará equipos municipales para apoyar distintas labores asociadas a la emergencia.
- La Dirección de Obras Municipales (DOM) informará a la empresa EQUANS sobre las emergencias relacionadas con fallas en el alumbrado público.
- La Dirección de Gestión ambiental (GESAM) mantendrá operativo el servicio de arbolado mediante subcontrato (cuadrilla operativa).
- La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) realizará un monitoreo permanente de los principales puntos críticos de la comuna.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- La Casa del Dirigente será habilitada como albergue, con una capacidad de 36 camas (camarotes)
- Se entregará oportunamente la información relativa a los cierres de calles que se determinen durante la contingencia.

CARABINEROS
- Brindará apoyo en las labores de evacuación de personas cuando sea necesario.
- Dispondrá de personal para reforzar la seguridad en los sectores que presenten mayor complejidad.

ENEL
- No participa en la sesión.

AGUAS ANDINAS
- No participa en la sesión.

CANALISTAS DEL MAIPO
- No participa en la sesión.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa la **suspensión de clases para el día viernes 17 de julio para la Región Metropolitana**, como medida preventiva ante el sistema frontal. Esta disposición aplica a los establecimientos públicos y privados de los niveles de enseñanza parvularia, básica y media.

FECHA Y HORA PRÓXIMA REUNIÓN:	
FIRMA ALCALDE	

Por medio de la presente acta se acredita la asistencia de los funcionarios señalados

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES